Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " FERCOAGRO S. A."
Presente.-

Tengo a bien poner en conocimiento de Ud(s); el informe, que como Gerente de la Compañía debo de elevar en relación con el movimiento económico y administrativo de la empresa FERCOAGRO S. A. por el ejercicio de 1988.

De acuerdo con el desembolvimiento que ha tenido la Compañía durante el ejercicio mencionado cabe anotar que ha habido incremento sobre las Ventas en relación con el ejercicio anterior, en el 152,58%, consecuentemente las Utilidades en el presente ejercicio fueron de S/.329.087,58, que comparados así mismo, con el ejercicio anterior ha tenido un volcamiento diametrialmente opuesto ya que, mientras que en el ejercicio de 1987 hubo Pérdidas por S/.2'392.272,07 en el presente ejercicio, como dije antes, hubo Utilidades de S/.329.087,58; el Costo de Ventas fue de S/.41'954.151,92 en el presente ejercicio, y por lo tanto hubo una Utilidad Bruta de S/.12'555.109,08, mientras que la Utilidad Bruta del ejercicio de 1987 fue de S/.5'094.833,62 que comparado con el ejercicio de 1988 hay un incremento de 146,43% en el ejercicio último indicado. En el año al que estoy haciendo referencia o sea en 1988 los gastos se han incrementado en un 63,29%, es decir que mientras que 1987 los gastos fueron de S/.7'487.105,69. en el año de 1988 fueron de S/.12'226.021,50

Haciéndose un sintésis del desembolvimiento económico de la empresa, se puede decir - que se está encausando por un futuro que si bien es cierto no es alagador pero por lo menos se va teniendo Utilidades para compensar el esfuerzo que se esta haciendo para introducirnos en el mercado Nacional.

Espero que el próximo ejercicio de 1989 tengamos un mayor porcentaje de Ventas asi como también mayores Utilidades para resarcirnos las Pérdidas que tuvieramos en el año de 1987.

También cabe mencionar que en el ejercicio de 1988 se ha dislumbrado una mejor estabilidad cambiaria, y asi mismo hubo una mejor predisposición para las importaciones y - que nos permitió precios estables para las mercaderías que importamos.

Espero que el presente informe este de acuerdo con Uds. y meresca su aprovación, para así dejar cumplidas las obligaciones que me imponen la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente,

FERCOAGRO S. A.

FARID MIRANDA MARIN.
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
18 ABR 1989